

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QC TERMINALES ECUADOR S.A. QCTE, CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 16H15, en el salón Las Peñas del hotel Holiday Inn, ubicado en la Avenida de las Américas, junto al Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo, se reúnen en junta general extraordinaria los accionistas de QC TERMINALES ECUADOR S.A. QCTE: 1) QC TERMINALES S.A.C., legalmente representada según carta poder que se acompaña por la señora Roxana Aguirre Avilés, propietaria de 12.500.000 acciones; 2) IGUALADA INVESTMENTS PTE. LTD., legalmente representada según carta poder que se acompaña por el señor Marco Pino Palacios, propietaria de 7.457.867 acciones; 3) SURPLUS S.A., legalmente representada según carta poder que se acompaña por el señor Luis Morán Reyes, propietaria de 2.921.329 acciones; 4) JORGE CASTANO BAQUERIZO, legalmente representado según carta poder que se acompaña por el señor Luis Echeverría Zavala, propietario de 188.081 acciones; 5) LEONELA MAQUILON SANCHEZ, legalmente representada según carta poder que se acompaña por el señor Luis Echeverría Zavala, propietaria de 188.081 acciones; 6) MARIA PATRICIA CÁSTANO BAQUERIZO, legalmente representado según carta poder que se acompaña por el señor Luis Echeverría Zavala, propietario de 188.081 acciones; y, 7) HAYMARKET & UK CAPITAL LTD, legalmente representada por la señora Marcia Vaca Castillo, propietaria de 1.556.561. Todas las acciones a que se han hecho referencia, son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se adjunta para que formen parte del expediente de Actas, copias de los poderes y nombramientos correspondientes a los representantes legales de los accionistas concurrentes a la Junta. Se encuentran también presentes en la Sala los señores Carlos Arturo Pineda Navarro, Gerente General de la Compañía y Manuel Proaño Altamirano, Comisario Principal de la Compañía, así como, en calidad de invitados, los señores Carlos Piovesán Vilaseca y Pedro Manuel Pérez.

En ausencia de los titulares, preside la Junta la señora Roxana Aguirre Avilés, quien representa a QC Terminales S.A.C., y actúa como Secretario el Gerente General, señor Carlos Arturo Pineda Navarro.

Los accionistas fueron convocados mediante convocatoria publicada el día 23 de marzo de 2019, en el diario El Universo de la ciudad Guayaquil, la misma que se incorpora para que forme parte del expediente y en la cual se convocó asimismo, de manera individual, al comisario de la compañía, y cuyo orden del día se transcribe a continuación: 1) Conocer los informes del comisario y de los auditores externos por el ejercicio económico 2018; 2) Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General respecto del ejercicio fiscal 2018; 3) Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, estado de resultados integrales y demás cuentas por el ejercicio económico 2018; 4) Resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018; 5) Designar al comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2019; 6) Designar a la firma de auditoría externa para el ejercicio económico 2019; 7) Conocer y resolver sobre el presupuesto anual para el ejercicio económico 2019; 8) Conocer sobre el avance de los proyectos de expansión de la compañía; 9) Designar a los miembros principales y suplentes del Directorio; 10) Designar al Presidente, Vicepresidente, Gerente General y Sub Gerente General de la Compañía.

El Gerente General comunica que los informes y documentación a ser conocidos por la junta general en esta sesión fueron entregados a los señores accionistas con al menos quince días de anticipación a la fecha de esta sesión.

El Secretario elabora la lista de asistentes y constata que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas, por lo que existe el quórum legal y estatutario para que se lleve a cabo la presente junta general, por lo que el Presidente la declara instalada y pide que se pase a conocer y tratar los puntos del orden del día, en su orden:

Primer punto. El Comisario da lectura a su informe respecto de la marcha de los negocios sociales durante el ejercicio 2018, que la Junta lo da por conocido. Igualmente, el Gerente General da lectura al Informe de los Auditores Externos por el ejercicio 2018, el que asimismo se da por conocido.

411

Segundo punto. El Gerente General da lectura a su informe correspondiente a la marcha de la compañía durante el ejercicio económico 2018. El Gerente General informa que el Directorio de la Compañía, en sesión celebrada previamente en esta misma fecha, conoció el informe del Gerente General y resolvió hacerlo suyo como informe de los administradores, a efectos de su presentación a esta Junta General.

El Presidente de la sesión, mociona que se apruebe el referido informe, moción que los accionistas aprueban por unanimidad.

Tercer punto. La junta conoce el estado de resultados integrales y demás cuentas del ejercicio 2018, con un resultado final de utilidad neta de US\$1,260,981.08, luego de la participación a trabajadores e impuesto a la renta. El Presidente de la sesión, mociona que se aprueben los referidos estados financieros, moción que la Junta resuelve acoger y por lo tanto aprueba los mismos por unanimidad.

Cuarto punto. La junta pasa a conocer sobre la propuesta del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018. El Presidente de la junta mociona acoger la propuesta presentada por el Directorio de la Compañía, de distribuir las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018 y pagarlas según el flujo de caja de la Compañía en el cuarto trimestre del presente año. La Junta resuelve por unanimidad de votos acoger la moción del Presidente de la Junta.

Quinto punto. El Gerente General propone ratificar al CPA Manuel Proaño Altamirano como Comisario de la compañía.

El presidente de la Junta mociona aceptar la propuesta de la gerencia general de ratificar al CPA Manuel Proaño Altamirano como Comisario de la compañía y la Junta en pleno acoge la moción del Presidente y resuelve por unanimidad de votos ratificar al referido ingeniero para dicho cargo, por el plazo de un año, delegando al Gerente General la fijación de sus honorarios.

Sexto punto. La gerencia general propone ratificar la firma Price Waterhouse Coopers del Ecuador Cía. Ltda. como auditor externo de la compañía para el ejercicio del 2019.

El Presidente mociona que se ratifique a la misma firma de auditoría externa para que se desempeñe para el ejercicio 2019, con lo cual la Junta, acogiendo dicha moción, resuelve por unanimidad designar a la firma Price Waterhouse Coopers del Ecuador Cía. Ltda. como firma de auditoría externa de la Compañía, para el ejercicio 2019, facultando al Gerente General la negociación y definición de los respectivos honorarios.

Séptimo punto. El Gerente General expone ante la Junta el presupuesto anual para el ejercicio económico 2019 y proyecciones futuras. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta, por moción de su Presidente, resuelve por unanimidad aprobar el presupuesto anual para el ejercicio 2019.

Octavo punto. El Gerente General presenta a la Junta los avances del proyecto de expansión de la Compañía (Fénix 1), en cuanto a monto total invertido a la fecha y estimación de inversiones restantes en comparación con la inversión total aprobada inicialmente, evaluaciones financieras preliminares y actualizadas, plan comercial incluyendo volúmenes estimados, financiamiento. Presenta también las aprobaciones dadas por el Directorio de la Compañía referentes al proyecto Fénix 1. En cuanto al proyecto Fénix 2, manifiesta que dicho proyecto se encuentra actualmente suspendido, enfocándose la compañía en la ejecución del proyecto Fénix 1.

La Junta General da por conocido el estado de los referidos proyectos.

Noveno punto. El Presidente explica que corresponde designar a los miembros principales y suplentes del Directorio, para lo que se permite mocionar que se ratifique a los actuales miembros del Directorio de la Compañía.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve por unanimidad de votos aceptar la moción presentada y por lo tanto ratificar a los miembros principales del Directorio a los señores Gonzalo Hincapié Narváez, Pedro Manuel Pérez y Carlos Piovesán Vilaseca; y, como vocales suplentes a los señores Nicolás Florido Vilaseca, Esteban Viton Ramírez y Rossana Hidalgo Vilaseca de Pérez, por el plazo estatutario de un año, autorizándose al Gerente General para que curse los respectivos nombramientos. La representante del accionista QC Terminales S.A.C. mociona fijar un monto de USD 600 como dietas por cada sesión asistida para los miembros del Directorio de la Compañía a pagarse a

partir de la próxima sesión de Directorio, moción que es acogida por la Junta, quedando aprobada por unanimidad.

Décimo punto. El Presidente mociona que se ratifique en sus funciones al Presidente, Vicepresidente, Gerente General y Subgerente General.

La Junta, acogiendo dicha moción del presidente, resuelve por unanimidad ratificar a los señores Marcos Fishman Cotlear, como Presidente de la compañía; al señor Oscar Eduardo Gallardo Valero, como Vicepresidente de la compañía; al señor Carlos Arturo Pineda Navarro, como Gerente General; y, al señor Rainier Ali Pérez Valverde, como Subgerente General. Todos los mencionados funcionarios son designados por el plazo estatutario de un año, autorizándose al Gerente General a suscribir los correspondientes nombramientos, con excepción del nombramiento del propio Gerente General, que deberá ser firmado por el Presidente de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que se proceda a redactar la presente acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos con el mismo quórum de instalación, el Gerente General-Secretario da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los accionistas concurrentes, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión a las 17H30.-

ROXANA AGUIRRE AVILÉS
PRESIDENTE DE LA SESIÓN

CARLOS PINEDA NAVARRO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

